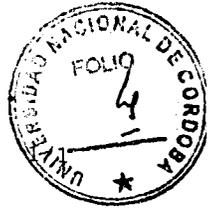




Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

Exp. 46-05-51057



Córdoba, 22 SET 2005

VISTO:

La nota de fojas 1, con la que la Secretaría de Administración pone en conocimiento la realización del X Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) en la ciudad de Santiago de Chile, entre los días 18 y 21 de octubre de 2005; y

CONSIDERANDO:

Que el referido evento, uno de los más importantes en la materia, tratará acerca de la Reforma del Estado y de la Administración Pública;

Que resulta de gran interés y conveniencia la presencia de la Universidad en dicho encuentro;

El respeto ganado por el CLAD y la importancia de los temas a tratar en esta oportunidad, según lo expresa el titular de la citada dependencia en la precitada nota;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Sr. secretario de Administración, Lic. JORGE R. MERESHIAN, a asistir al Congreso de que se trata en representación de la Casa.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que por la Dirección General de Contabilidad y Finanzas se liquide e impute el gasto en el presupuesto de dicha dependencia, consistente en pasaje, viáticos e inscripción, todo de conformidad a la legislación vigente.

ARTÍCULO 3°.- Pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Administración.

mae.

Prof. Ing. FELIX R. ROCA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 2105